

Asociaciones público
privadas
Eduardo Andrade

FACTOR ENERGÍA

Eduardo Andrade Iturrigarria

eandrade@eleconomista.com.mx

Asociaciones público privadas

La aprobación de esta ley en el Senado de la República es un avance para que la falta de recursos ya no sea pretexto en obras de infraestructura

El Senado de la República votó favorablemente una iniciativa que, eventualmente, ampliaría las posibilidades para que los particulares coinviertan en la infraestructura nacional. La iniciativa excluye los trabajos petroleros. Esta exclusión nace del concepto mexicano de Estado; sólo en México algún teórico amplió el concepto de Estado que los grandes pensadores y estudiosos han generado a través de la historia para adquirir, en exclusiva, la obligación, más que la responsabilidad de proveer servicios básicos que podrían ser prestados por el sector privado.

Simultáneamente, el Estado mexicano omite obligaciones fundamentales como proveer seguridad a las personas y a sus bienes.

Así, aunque la ley sea finalmente aprobada en la Cámara de Diputados, el Estado seguirá utilizando recursos en retirar el azufre del **gas natural** o transportar **petróleo** o gasolina por ducto; y no en educación, seguridad o cualquier otra partida de gasto social.

Es, sin embargo, un gran paso hacia delante, ya que en muchas otras ramas de infraestructura se instituyen bases para que la falta de recursos fiscales deje de ser un pretexto para detener las obras que abatan los obvios rezagos en servicios que enfrentamos.

Se estimula la innovación al permitir que particulares propongan solucio-

nes a problemas originados por nuestra precaria situación en puertos, carreteras, hospitales, escuelas y cualquier otro rubro de infraestructura.

La iniciativa mencionada abre las puertas a mejores esquemas de adjudicación de proyectos, al menos en el papel, y pareciera ser que el Poder Legislativo por fin entiende que los procesos licitatorios que sirven para las adquisiciones menores son obsoletos para las grandes obras.

Ha habido oposición de ciertos sectores de la izquierda. Éstos sueñan todavía con un estado dueño y operador de los medios de producción, y de cualquier actividad productiva. Acusan de corrupción a las intenciones de contratar servicios o de establecer contratos del gobierno con los particulares. Es un discurso fácil y efectista, porque no hay costo en difamar o acusar falsamente. En un mundo como el actual, las empresas de **construcción**, los proveedores de materiales o los fabricantes de equipo son todos privados.

Una asociación público privada es un mecanismo complementario de financiamiento entre dos partes, y un compromiso de operación y mantenimiento que garantiza que el activo producto de la inversión sea útil a lo largo de su vida.

Una diferencia fundamental entre la infraestructura de los países desarrollados y los que no lo somos es que en los primeros las cosas funcionan. Y cuan-

Continúa en siguiente hoja

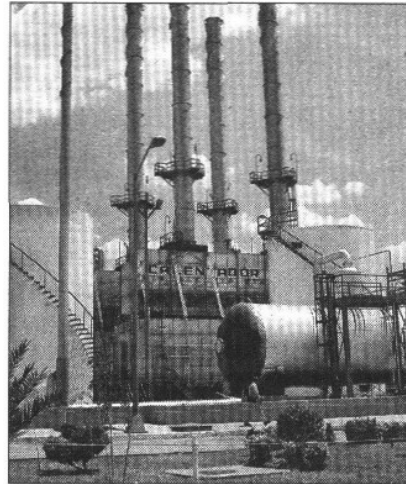


Fecha 02.11.2010	Sección Empresas y Negocios	Página pp
---------------------	--------------------------------	--------------

do dejan de funcionar son reparadas en tiempos aceptables. Esto inicia cuando se diseñan para su **construcción**, utilizando elementos de ingeniería y materiales que minimizan el costo a largo **plazo**, y no simplemente durante el periodo de **construcción**, o el tiempo que el gobernante dure en su puesto.

Las Asociaciones Público Privadas pueden ser virtuosas porque ayudan a los gobiernos a desarrollar elementos de nivelación social y mejora de la competitividad sin comprometer recursos que urgentemente requieren funciones en las que no existe posibilidad de compartir responsabilidades, sin dejar de ser Estado. Queda pendiente la implementación, y ahí es donde estos proyectos se convertirán en algo útil o simplemente en otro elemento de la vida nacional bueno en el papel, y solamente en el papel como tantos derechos constitucionales que nunca se concretan.

* Presidente de la Fundación México Necesita Ingenieros.



Excluyente. La de asociaciones público-privadas excluye los trabajos petroleros.
FOTO ARCHIVO EE